

COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO

Acta No. 3/2018



Siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, los integrantes de la Comisión Edilicia de Turismo y que al final suscriben la presente, se reunieron en la sala de regidores del Ayuntamiento, para llevar a cabo la **SESIÓN DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Información por parte de la Jefa de Turismo de este Ayuntamiento respecto del estatus documental y no documental de la entrega-recepción de su puesto y necesidades de dicha área; así como del Avance realizado para presentar la solicitud ante la Secretaria de Turismo para que Tamazula de Gordiano Jalisco sea reconocido como Paraje de la identidad Jalisciense;
- IV. Entrega del Reglamento municipal de Turismo para que sea analizado y en la siguiente sesión se tengan observaciones, aportaciones y sugerencias para su respectiva actualización;
- V. Puntos varios;
- VI. Clausura.

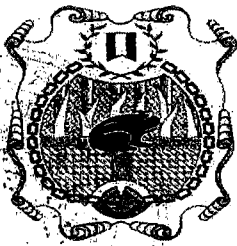
EXPOSICIÓN:

1. Registro de asistencia.

Se procedió al registro de asistencia encontrándose presentes los siguientes miembros de la comisión:

MDC Perla del Río Díaz Zarza	Presidenta	Presente
Lic. Mariana Martínez Torres	Vocal	Presente

[Firma manuscrita]



COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO

Acta No. 3/2018

Toma el uso de la voz la Presidenta de la comisión edilicia, agradeciendo a los asistentes su comparecencia, estando la mayoría de los integrantes, declaro el **Quórum legal** para esta sesión de la Comisión Edilicia de Turismo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco; de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Publica del Estado de Jalisco.

2. Lectura, análisis, y en su caso Aprobación del Orden del día.

Se consulta si se aprueba el Orden del día propuesto.

Si están de acuerdo les pido manifestarlo: *se aprueba por unanimidad.*

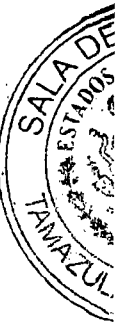
3. Información por parte de la Jefa de Turismo de este Ayuntamiento respecto del estatus documental y no documental de la entrega-recepción de su puesto y necesidades de dicha área, así como del Avance realizado para presentar la solicitud ante la Secretaria de Turismo para que Tamazula de Gordiano Jalisco sea como Paraje de la identidad Jalisciense.

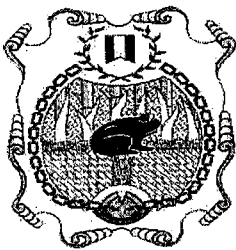
En este acto se hace constar que no compareció la Jefa de Turismo Iliana Ivett Lopez Garcia que fue convocada para desarrollar el presente punto del orden del día, sin embargo hizo llegar a esta comisión un oficio donde informa lo requerido, el cual se adjunta a la presente para constancia y es parte de la presente acta.

Una vez lo anterior se da por terminado el presente punto.

4. Entrega del Reglamento municipal de Turismo para que sea analizado y en la siguiente sesión se tengan observaciones, aportaciones y sugerencias para su respectiva actualización.

En este punto la presidenta de esta comisión entrega a los miembros asistentes una copia del reglamento municipal de turismo para que sea estudiado y analizando por cada uno de los miembros de esta comisión y





COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO

Acta No. 3/2018

el mismo en las siguientes sesiones pueda ser modificado y/o actualizado, según corresponda.

5. Puntos Varios.

Ninguno de los presentes manifiesta algún punto que tratar.

6. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos del día 28 de Diciembre del 2018, firmando en la misma los que en ella intervinieron



MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco

Presidenta de la comisión Edilicia



Lic. Mariana Martinez Torres

Vocal

